

REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON  
A L C A L D I A

DECRETO N°: 2 2 0 8 /

EN CONCON, 29 SEP 2015

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Las Facultades emanadas de la Ley N° 19.880, Artículo 3°.

La Ley N°19.886, de Compras y Contrataciones Públicas, en su Reglamento N° 250, Artículo 53°, letra c) "Gastos de Representación"

Invitación a autoridades para Ceremonia Día del Dirigente Vecinal, realizado el 28 de agosto del 2015.

Solicitud de Pedido N° 62 con fecha 31/08/2015, Alcaldía

DECRETO:

**RATIFIQUESE**, por medio de "Gastos de Representación", los servicios de atención de autoridades e invitados especiales, al proveedor ELIANA ARANCIBIA Y CIA. LTDA. RUT: 78.748.410-7, para 80 personas por un valor de \$1.580.000, IVA incluido, para actividad Día del Dirigente Vecinal, realizada el 28 de agosto del 2015, a las 21.00 hrs., en el Salón de Eventos Reangeli, Concón.

**IMPUTESE**, el gasto que irroga este Decreto Alcaldicio a la cuenta presupuestaria correspondiente.

**PROCÉDASE**, a la publicación respectiva del presente Decreto.

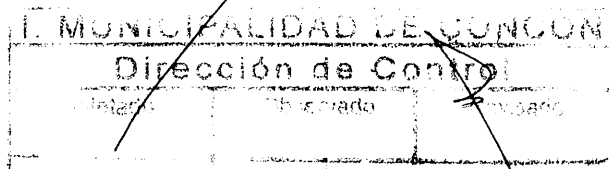
**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.**

  
SECRETARIO MUNICIPAL



OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ

ALCALDE



OSG/hvm  
Distribución:  
Sec. Municipal  
Control Interno  
Adquisiciones  
Dideco